Bogotá D.C. mayo 24 de 2024

Señor
HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ
Representante Legal
NKH ELECTRONICA S.A.S.
Nit. 900.944.696-1
nkh-electronica-sas@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Comunicación Selección – CP No. 05 de 2024

Apreciado señor:

De manera atenta le informo, que una vez concluida la evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo de la Convocatoria Pública CP No. 05 de 2024, realizado el Informe de Verificación, Evaluación y Calificación por parte del Grupo Evaluador, efectuado el traslado del mismo a los proponentes, dentro del cual no se recibieron observaciones al informe de evaluación y atendiendo la recomendación impartida por el Comité de Contratación y Racionalización del Gasto, la propuesta presentada por la empresa NKH ELECTRONICA S.A.S., cumplió con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos y obtuvo el mayor puntaje, resultando seleccionada para celebrar el contrato cuyo objeto es: "*Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que se requiera, incluyendo el suministro de materiales, equipos, repuestos e insumos necesarios para el funcionamiento de las plantas eléctricas y las UPS, ubicados en las diferentes sedes administrativas, red de oficinas y puntos de atención a nivel nacional de la Administradora Colombiana de Pensiones –COLPENSIONES".*

El resultado de la verificación de los requisitos mínimos y calificación de conformidad con el informe de evaluación que hace parte integral del presente documento fue el siguiente:

PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	PROPUESTA ECONOMICA	ESTÍMULO A LA INDUSTRICA NACIONAL COLOMBIANA	TOTAL
NKH ELECTRONICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	87.83	10,00	97.83

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909 Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita: 01 8000 410909 Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con el numeral 2.10 SELECCIÓN DEL CONTRATISTA de las Reglas de Participación del proceso de Convocatoria Pública CP No. 05 de 2024, una vez seleccionado como contratista a la empresa NKH ELECTRONICA S.A.S., Colpensiones procederá a comunicarle la selección, etapa que se cumple con el presente escrito.

El valor del contrato es hasta la suma de SEISCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($602.434.762) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

Para la ejecución del contrato COLPENSIONES cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. 1000008789 del 30 de enero de 2024 presupuesto RPM y el Certificado de Disponibilidad No. 1000008790 del 30 de enero de 2024 presupuesto BEPS.

Agradecemos su participación en este proceso, y hacemos un llamado para que trabajemos mancomunadamente para contribuir con el cumplimiento de los cometidos de COLPENSIONES, como una empresa innovadora y sólida, con altos estándares de servicio, líder en el aseguramiento del sistema pensional colombiano y el desarrollo del programa BEPS.

Le solicitamos estar atentos al llamado de la Dirección Contractual para la suscripción y legalización del contrato respectivo.

Atentamente,

LUIS ALFREDO CHAPARRO MUÑOZ
Vicepresidente de Planeación y Tecnologías de la Información
con asignación de funciones de Vicepresidente de Gestión Corporativa

Proyectó: Mauricio Alvarado Gómez – Profesional Dirección Contractual
Revisó: Claudia Mónica Cabezas Vargas – Directora Contractual

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909 Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita: 01 8000 410909 Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co